

# LA UNION CONSERVADORA

Bisemanario Político

AÑO I.

BADAJOS 23 DE MARZO DE 1899

NÚM. 11

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION: MONTESINOS, 13

## La masa neutra.

El actual Presidente del Consejo de Ministros, más sinceramente constitucional y parlamentario que muchos de los que hoy alardean de liberalismo trasnochado, presintiendo que tendría pronto que empuñar las riendas del Estado, trató de pulsar la opinión del país para acomodarse a ella sus planes de gobierno. No parece que obtuviera un gran éxito entonces, ni sabemos si después le ha dado su observación satisfactorios resultados; y á fé que después de tan violenta sacudida como ha sufrido España, más que motivos hay para que la opinión se unificara y revelara de algún modo.

Pero la opinión del país, es decir, de la inmensa mayoría de los españoles está sin duda tan honda, que se necesita perspicacia para encontrarla. Es que en España hay mucho de lo que se dice masa neutra.

Masa, es cantidad de materia en la unidad de volumen. Materia, en sentido aristotélico, lo que no es de algún modo, lo informe, lo indiferente á toda cualidad, aquello de lo que se hace cualquiera cosa sin contar con su actividad para nada. Masa neutra, lo que no es de unos ni de otros, ó es de todos á la vez, lo que viene á ser lo mismo.

Es sin duda, muy honrado y hasta necesario en un gobierno atender los movimientos de la opinión pública; procurar por sus actos granjear las simpatías y el aplauso del país; pero no creemos que deba preocuparle mucho el dictamen procedente de la llamada masa neutra.

A ella pertenecen los escépticos á quienes todo les parece lo peor porque no es como ellos lo pensaron; los egoístas, para quienes los males ó los bienes de la patria no merecen el menor de sus cuidados; los despechados que sirvieron algún tiempo los intereses de un partido, y después se retiraron por no haber alcanzado para ellos el resultado que esperaban.

Otros son los eclécticos, que, siendo

error y verdad, bien y mal en todos los sistemas de política, se ciernen magistrosamente por encima de lo que llaman pequeñeces de partido; siendo de notar que tanto estos como los egoístas no tienen inconveniente alguno, cuando la ocasión se presenta de mirar por sus intereses ó proteger á algún amigo, de acercarse á cualquier personaje político que disfrute del poder, explotarle si pueden, y negarle después su voto por eso de que ellos no pertenecen á partido alguno.

Por último, también pertenecen á la masa neutra y forman de ella el núcleo más compacto, una gran parte del pueblo español compuesta de labradores, industriales, comerciantes, braceros, etc., que no han tenido ni tienen opinión alguna, por lo menos opinión decidida y eficaz, muy acostumbrados de siempre á ser dirigidos y gobernados por los demás, sin que se hayan percatado siquiera de que está en su mano la elección de sus gobernantes. Después de tantos años de sistema parlamentario en España, aún duerme el pueblo el sueño de la indiferencia, fenómeno este que debe sin duda atribuirse á la influencia de nuestra historia política, por tantos siglos absolutista.

Ahora bien, si esto es así, ¿qué deberá hacer un gobierno en España, desde que es llamado por la corona á la cumbre del poder? Desarrollar tranquilamente el plan político preconcebido, realizar el bien y la justicia cuanto en su mano esté, adquirir la satisfacción de su conciencia por el bien cumplido, y esperar tranquilo la sanción del pueblo, que sin ruidos ni alharacas acabará por bendecirle en el fondo de su alma.

## EL PAGO A LOS REPATRIADOS.

En su ciego afán de extremar la oposición al Gobierno ciertos espíritus mal avenidos con toda idea de orden, cuando no son ellos los que disponen de los destinos del país, han explotado el Real Decreto dictado por el gabinete del señor Silvela sobre pago á los repatriados haciendo entender á estos que el propósito del Sr. Ministro de Hacienda era hacer

un negocio á costa de los infelices que han derramado su sangre y sufrido toda clase de penalidades en defensa del honor de su patria, obligándoles á aceptar una limosna en compensación á los haberes legítimamente devengados.

Y como esto constituye una inexactitud que sería socialmente punible si así no se hubiera erigido en sistema la injusticia como base de criterio para juzgar los actos de todo gobierno constituido; como no es posible reformar las costumbres y destruir los malos hábitos de una plumada desde las alturas del poder, ha sido visto obligado el señor Ministro de la Gobernación á dirigir á los gobernadores de las provincias un telegrama circular, cuyo contenido publicamos principalmente para satisfacción de los interesados:

El telegrama dice así:  
«Como no falta quien pretenda introducir el descontento entre los repatriados por lo que esto pueda influir en determinados fines, conviene que cuando sea oportuna la aclaración haga V. S. constar que según se consigna en el artículo 21 del Real Decreto correspondiente, el abono de cinco pesetas por cada mes de campaña solo se refiere á los que voluntariamente acepten esa solución; pues en otro caso continuará íntegro su derecho á percibir la totalidad de sus haberes una vez verificadas las liquidaciones definitivas.»

Haremos notar que contra lo que se había asegurado son cinco pesetas y no cinco pesos por mes lo que ha de abonarse á los que no teniendo ultimadas sus liquidaciones QUIERAN aceptar esta forma de pago; pero sin obligar á ninguno á que la acepte.

## INSTANTANEAS

El señor Gobernador civil de esta provincia ha dado las más severas órdenes á los Inspectores, guardia civil y demás agentes de policía prohibiendo los juegos de envite y azar que tantos desastres han acarreado en nuestra provincia, y á los que deben tantas familias su ruina.

Dichas órdenes se harán extensivas á todos los Pueblos y á todas las ferias de la provincia.

Y estas han sido las primeras impresiones cambiadas por el gobernador con el Sr. Chaparro sobre... la *saturapia* paense.

Nuestro querido colega *La Coalición* oyó vivas y gritos de ordenanza, al llegar el tren que condujo á esta capital al gobernador de la provincia.

Estos progresistas tienen orientados los oídos á la monarquía democrática del 71 ó á la república del 73.

Periodos de nuestra historia política que ellos pasaron *viva... cuando*.

*El Liberal Extremeño* se encara, con nosotros y escribe un largo suelto, al parecer, para demostrar, que no fueron ni elocuentes ni discursos las frases pronunciadas por varios concejales en la sesión celebrada por el cabildo municipal para dar posesión de su cargo al Alcalde señor Rodríguez Barrientos.

Y decimos, al parecer, porque en realidad lo que hace es decir que el *chico* de Abarrategui (correligionario suyo) estuvo incongruente y que pretendió dar á sus floreos tonos de discurso.

Carambola por tabla.

Nosotros no tenemos empeño en que sean discursos ú otra cosa.

Si quiere el colega los llamaremos frases de atención y de cortesía.

Y en ese caso recomendamos al *Liberal Extremeño* el ejemplo.

Dice nuestro colega *La Coalición* que el Sr. Dorda fué gobernador de D. Antonio y hoy lo es con D. Francisco.

El Sr. Dorda fué gobernador con don Antonio Cánovas mientras formó parte del ministerio el Sr. Silvela y dejó de ser gobernador voluntariamente en cuanto dejó de ser ministro D. Francisco.

Y siempre conservador, sin que se le haya ocurrido nunca acostarse siendo monárquico y levantarse siendo republicano.

Censura un colega que nuestro querido amigo Sr. Barrientos hiciera manifestaciones de adhesión al entonces partido silvelista *sin que lo sintiera la tierra*.

Pero ¿qué quiere *La Coalición*, que las manifestaciones políticas individuales se hagan á los acuerdos de la banda municipal?

Por Dios, colega, que eso del himno de Riego y de la Marsellesa está ya pasado de moda!

¡Es tan cursi!...

Otrosí: En el Círculo Conservador no hay listas secretas.

Todas son públicas. Hasta para los

(2) JOYAS LITERARIAS

## EL ZELOSO EXTREMEÑO

POR

Miguel de Cervantes Saavedra

jer tendría poco mas ó menos el talle y cuerpo de Leonora, y halló una pobre á cuya medida hizo hacer una ropa, y probándosela su esposa, halló que le venía bien, y por aquella medida hizo los demás vestidos, que fueron tantos y tan ricos, que los padres de la desposada se tuvieron por más que dichosos en haber acertado con tan buen yerno para remedio suyo y de su hija.

La niña estaba asombrada de ver tantas galas, á causa que las que ella en su vida se había puesto, no pasaban de una saya de raja, y una ropilla de tafetán.

La segunda señal que dió Felipe, fué no querer juntarse con su esposa hasta tenerla puesta casa aparte, la cual aderezó en esta forma:

Compró una en doce mil ducados en un barrio principal de la ciudad, que tenía agua de pie y jardín con muchos naranjos; cerró todas

las ventanas que miraban á la calle, y dióles vista al cielo, y lo mismo hizo de todas las otras de casa: en el portal de la calle, que en Sevilla llaman casapuerta, hizo una caballeriza para una mula, y encima de ella un pajar y apartamento, donde estuviere el que había de curar de ella, que fué un negro viejo y eunuco; levantó las paredes de las azoteas de tal manera, que el que entraba en la casa, había de mirar al cielo por línea recta, sin que pudiese ver otra cosa: hizo tornos, que de la casapuerta respondía al patio: compró un rico menaje para adornar la casa, de modo que por tapiocías, estrados y doseles ricos mostraba ser de un gran señor: compró asimismo cuatro esclavas blancas, y herrólas en el rostro, y otras dos negras bozales: concertóse con un despensero que le trajese y comprase de comer, con condición que no durmiese en casa, ni entrase en ella sino hasta el torno, por el cual había de dar lo que trajese: hecho esto, dió parte de su hacienda á censo, situado en diversas y buenas partes: otra puso en el banco, y quedóse con alguna para lo que se le ofreciese: hizo asimismo llave maestra para toda la casa, y encerró en ella todo lo que suele comprarse en junto y en sus sazones para la provisión de todo el año; y teniendo todo así aderezado y compuesto, se fué á casa de sus suegros, y pidió á su mujer, que se la en-

tregaron no con pocas lágrimas, porque les pareció que la llevaban á la sepultura.

La tierna Leonora aun no sabía lo que le había acontecido, y así llorando con sus padres, les pidió su bendición, y despidiéndose de ellos, rodeada de sus esclavas y criadas, asida de la mano de su marido se vino á su casa y entrando en ella les hizo Carrizales un sermón á todas, encargándoles la guarda de Leonora, y que por ninguna vía ni en ningún modo dejasen entrar á nadie de la segunda puerta adentro, aunque fuese al negro eunuco; y á quien más encargó la guarda y regalo de Leonora, fué á una dueña de mucha prudencia y gravedad, que recibió como para aya de Leonora, y para que fuese superintendente de todo lo que en la casa se hiciese, y para que mandase á las esclavas y á otras dos doncellas de la misma edad de Leonora, que para que se entretuviese con las de sus mismos años, asimismo había recibido: prometióles que las trataría y regalaría á todas de manera, que no sintiesen su encerramiento, y que los días de fiesta todos sin faltar ninguno irían á oír Misa; pero tan de mañana, que apenas tuviese la luz lugar de velarlas.

Prometieronle las criadas y esclavas de hacer todo aquello que les mandaba, sin pesadumbre, con pronta voluntad, y animo; y la nueva esposa encogiendo los hombros, bajó la

251 (8)

calibre

colorchecker classic



# LA UNION CONSERVADORA

Bisemanario Político

AÑO I.

BADAJOS 23 DE MARZO DE 1899

NÚM. 11

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION: MONTESINOS, 13

## La masa neutra.

El actual Presidente del Consejo de Ministros, más sinceramente constitucional y parlamentario que muchos de los que hoy alardean de liberalismo trasnochado, presintiendo que tendría pronto que empuñar las riendas del Estado, trató de pulsar la opinión del país para acomodar á ella sus planes de gobierno. No parece que obtuviera un gran éxito entonces, ni sabemos si después le ha dado su observación satisfactorios resultados; y á fé que después de tan violenta sacudida como ha sufrido España, más que motivos hay para que la opinión se unificara y revelara de algun modo.

Pero la opinión del país, es decir, de la inmensa mayoría de los españoles está sin duda tan honda, que se necesita perspicacia para encontrarla. Es que en España hay mucho de lo que se dice masa neutra.

Masa, es cantidad de materia en la unidad de volumen. Materia, en sentido aristotélico, lo que no es de algún modo, lo informe, lo indiferente á toda cualidad, aquello de lo que se hace cualquiera cosa sin contar con su actividad para nada. Masa neutra, lo que no es de unos ni de otros, ó es de todos á la vez, lo que viene á ser lo mismo.

Es sin duda, muy honrado y hasta necesario en un gobierno atender los movimientos de la opinión pública; procurar por sus actos granjear las simpatías y el aplauso del país; pero no creemos que deba preocuparle mucho el dictamen procedente de la llamada masa neutra.

A ella pertenecen los escépticos á quienes todo les parece lo peor porque no es como ellos lo pensaron; los egoístas, para quienes los males ó los bienes de la patria no merecen el menor de sus cuidados; los despechados que sirvieron algun tiempo los intereses de un partido, y después se retiraron por no haber alcanzado para ellos el resultado que esperaban.

Otros son los eclécticos, que, siendo

error y verdad, bien y mal en todos los sistemas de política, se ciernen magestuosamente por encima de lo que llaman pequeñeces de partido; siendo de netar que tanto estos como los egoístas no tienen inconveniente alguno, cuando la ocasión se presenta de mirar por sus intereses ó proteger á algun amigo, de acercarse á cualquier personaje político que disfrute del poder, explotarle si pueden, y negarle después su voto por eso de que ellos no pertenecen á partido alguno.

Por último, también pertenecen á la masa neutra y forman de ella el núcleo más compacto, una gran parte del pueblo español compuesta de labradores, industriales, comerciantes, braceros, etc., que no han tenido ni tienen opinión alguna, por lo menos opinión decidida y eficaz, muy acostumbrados de siempre á ser dirigidos y gobernados por los demás, sin que se hayan percatado siquiera de que está en su mano la elección de sus gobernantes. Después de tantos años de sistema parlamentario en España, aún duerme el pueblo el sueño de la indiferencia, fenómeno este que debe sin duda atribuirse á la influencia de nuestra historia política, por tantos siglos absolutista.

Ahora bien, si esto es así, ¿qué deberá hacer un gobierno en España, desde que es llamado por la corona á la cumbre del poder? Desarrolla tranquilamente el plan político preconcebido, realizar el bien y la justicia pronto en su mano está, adquirir la satisfacción de su conciencia por el bien cumplido, y esperar tranquilo la sanción del pueblo, que sin ruidos ni alharacas acabará por bendecirle en el fondo de su alma.

## EL PAGO A LOS REPATRIADOS.

En su ciego afán de extremar la oposición al Gobierno ciertos espíritus mal avenidos con toda idea de orden, cuando no son ellos los que disponen de los destinos del país, han explotado el Real Decreto dictado por el gabinete del señor Silvela sobre pago á los repatriados haciendo entender á estos que el propósito del Sr. Ministro de Hacienda era hacer

un negocio á costa de los infelices que han derramado su sangre y sufrido toda clase de penalidades en defensa del honor de su patria, obligándoles á aceptar una limosna en compensación á los haberes legítimamente devengados.

Y como esto constituye una inexactitud que sería socialmente punible si no se hubiera erigido en sistema la injusticia como base de criterio para juzgar los actos de todo gobierno constituido; como no es posible reformar las costumbres y destruir los malos hábitos de una plumada desde las alturas del poder, ha sido obligado el señor Ministro de la Gobernación á dirigir á los gobernadores de las provincias un telegrama circular, cuyo contenido publicamos principalmente para satisfacción de los interesados:

El telegrama dice así:  
«Como no falta quien pretenda introducir el descontento entre los repatriados por lo que esto pueda influir en determinados fines, conviene que cuando sea oportuna la aclaración haga V. S. constar que según se consigna en el artículo 21 del Real Decreto correspondiente, el abono de cinco pesetas por cada mes de campaña solo se refiere á los que voluntariamente acepten esa solución; pues en otro caso continuará íntegro su derecho á percibir la totalidad de sus haberes una vez verificadas las liquidaciones definitivas.»

Haremos notar que contra lo que se había asegurado son cinco pesetas y no cinco pesos por mes lo que ha de abonarse á los que no teniendo ultimadas sus liquidaciones QUIERAN aceptar esta forma de pago; pero sin obligar á ninguno á que la acepte.

## INSTANTANEAS

El señor Gobernador civil de esta provincia ha dado las más severas órdenes á los Inspectores, guardia civil y demás agentes de policía prohibiendo los juegos de envite y azar que tantos desastres han acarreado en nuestra provincia, y á los que deben tantas familias su ruina.

Dichas órdenes se harán extensivas á todos los Pueblos y á todas las ferias de la provincia.

Y estas han sido las primeras impresiones cambiadas por el gobernador con el Sr. Chaparro sobre... la satrapía pacense.

Nuestro querido colega *La Coalición* oyó vivas y gritos de ordenanza, al llegar el tren que condujo á esta capital al gobernador de la provincia.

Estos progresistas tienen orientados los oídos á la monarquía democrática del 71 ó á la república del 73.

Periodos de nuestra historia política que ellos pasaron *viva... cuando*.

*El Liberal Extremeño* se encara, con nosotros y escribe un largo suelto, al parecer, para demostrar, que no fueron ni elocuentes ni discursos las frases pronunciadas por varios concejales en la sesión celebrada por el cabildo municipal para dar posesión de su cargo al Alcalde señor Rodríguez Barrientos.

Y decimos, al parecer, porque en realidad lo que hace es decir que el *chico* de Abarrategui (correligionario suyo) estuvo incongruente y que pretendió dar á sus floreos tonos de discurso.

Carambola por tabla.

Nosotros no tenemos empeño en que sean discursos ú otra cosa.

Si quiere el colega los llamaremos frases de atención y de cortesía.

Y en ese caso recomendamos al *Liberal Extremeño* el ejemplo.

Dice nuestro colega *La Coalición* que el Sr. Dorda fué gobernador de D. Antonio y hoy lo es con D. Francisco.

El Sr. Dorda fué gobernador con don Antonio Cánovas mientras formó parte del ministerio el Sr. Silvela y dejó de ser gobernador voluntariamente en cuanto dejó de ser ministro D. Francisco.

Y siempre conservador, sin que se le haya ocurrido nunca acostarse siendo monárquico y levantarse siendo republicano.

Censura un colega que nuestro querido amigo Sr. Barrientos hiciera manifestaciones de adhesión al entonces partido silvelista *sin que lo sintiera la tierra*.

Pero ¿qué quiere *La Coalición*, que las manifestaciones políticas individuales se hagan á los acordes de la banda municipal?

Por Dios, colega, que eso del himno de Riego y de la Marsellesa está ya pasado de moda!

¡Es tan cursi!...

Otrosí: En el Circulo Conservador no hay listas secretas.

Todas son públicas. Hasta para los

(2) JOYAS LITERARIAS

## EL ZELOSO EXTREMEÑO

POR

Miguel de Cervantes Saavedra

jer tendría poco mas ó menos el talle y cuerpo de Leonora, y halló una pobre á cuya medida hizo hacer una ropa, y probándosela su esposa, halló que le venía bien, y por aquella medida hizo los demás vestidos, que fueron tantos y tan ricos, que los padres de la desposada se tuvieron por más que dichosos en haber acertado con tan buen yerno para remedio suyo y de su hija.

La niña estaba asombrada de ver tantas galas, á causa que las que ella en su vida se había puesto, no pasaban de una saya de raja, y una ropilla de tafetán.

La segunda señal que dió Felipe, fué no querer juntarse con su esposa hasta tenerla puesta casa aparte, la cual aderezó en esta forma:

Compró una en doce mil ducados en un barrio principal de la ciudad, que tenía agua de pie y jardín con muchos naranjos: cerró todas

las ventanas que miraban á la calle, y dióles vista al cielo, y lo mismo hizo de todas las otras de casa: en el portal de la calle, que en Sevilla llaman casapuerta, hizo una caballeriza para una mula, y encima de ella un pajar y apartamiento, donde estuviere el que había de curar de ella, que fué un negro viejo y eunuco: levantó las paredes de las azoteas de tal manera, que el que entraba en la casa, había de mirar al cielo por línea recta, sin que pudiese ver otra cosa: hizo torno, que de la casapuerta respondía al patio: compró un rico menaje para adornar la casa, de modo que por tapicerías, estrados y doseles ricos mostraba ser de un gran señor: compró asimismo cuatro esclavas blancas, y herrólas en el rostro, y otras dos negras bozales: concertóse con un despensero que le trajese y comprase de comer, con condición que no durmiese en casa, ni entrase en ella sino hasta el torno, por el cual había de dar lo que trajese: hecho esto, dió parte de su hacienda á censo, situado en diversas y buenas partes: otra puso en el banco, y quedóse con alguna para lo que se le ofreciese: hizo asimismo llave maestra para toda la casa, y encerró en ella todo lo que suele comprarse en junto y en sus sazones para la provisión de todo el año; y teniéndolo todo así aderezado y compuesto, se fué á casa de sus suegros, y pidió á su mujer, que se la en-

tregaron no con pocas lágrimas, porque les pareció que la llevaban á la sepultura.

La tierna Leonora aun no sabía lo que le había acontecido, y así llorando con sus padres, les pidió su bendición, y despidiéndose de ellos, rodeada de sus esclavas y criadas, asida de la mano de su marido se vino á su casa y entrando en ella les hizo Carrizales un sermón á todas, encargándoles la guarda de Leonora, y que por ninguna vía ni en ningún modo dejasen entrar á nadie de la segunda puerta adentro, aunque fuese al negro eunuco; y á quien más encargó la guarda y regalo de Leonora, fué á una dueña de mucha prudencia y gravedad, que recibió como para aya de Leonora, y para que fuese superintendente de todo lo que en la casa se hiciese, y para que mandase á las esclavas y á otras dos doncellas de la misma edad de Leonora, que para que se entretuviese con las de sus mismos años, asimismo había recibido: prometiéndoles que las trataría y regalaría á todas de manera, que no sintiesen su encerramiento, y que los días de fiesta todos sin faltar ninguno irían á oír Misa; pero tan de mañana, que apenas tuviese la luz lugar de verlas.

Prometiéronle las criadas y esclavas de hacer todo aquello que les mandaba, sin pesadumbre, con pronta voluntad, y animo: y la nueva esposa encogiendo los hombros, bajó la



Directores de los periódicos adversarios nuestros, que el Circulo se honra al contarlos en el número de sus socios.

También *La Coalición* haciendo coro al *Liberal Extremeño* censura que el Secretario del Gobierno ha servido este cargo en distintas situaciones políticas con igual fidelidad.

¡Hombre, haga V. el favor de ser desleal alguna vez, Sr. Chaparró!

Por lo visto, así es como se adquiere prestigio en este país.

Gracias á Dios que hemos encontrado un *pero* al Alcalde de Badajoz.

Es de corta estatura.

Lo sensible es que entre las personas de buen sentido los Alcaldes se miden por el cerebro y por el corazón.

Y no por la longitud de los huesos.

Existe además otro motivo de censura contra el Alcalde.

Dicen que fué elegido por votos romeristas (conservadores á la sazón) y ahora ha sido nombrado Alcalde por el gobierno del Sr. Silvela (conservador).

Lo cual no es lo mismo que ser elegido Diputado por electores monárquicos y votar luego la república.

Un poco de memoria, colega.

DESDE CÁCERES.

Sr. Director de LA UNION CONSERVADORA:

Muy señor mío y distinguido amigo: Una feliz casualidad me ha permitido poder dar á Vd. cuenta de la venida del nuevo Gobernador de esta provincia y muy querido amigo suyo, señor Marqués de Riocabado, desde su salida de Madrid, donde á la sazón me hallaba y desde donde regresé á ésta en el mismo tren que condujo á esta capital á la primera autoridad de la provincia.

Salí acompañado de D. Federico Belmonte, jefe del que fué partido silvelista en esta provincia; del hijo del Marqués de la Conquista, Sr. Orellana, del Sr. Amezaga, hermano del Marqués de Riscal; del ex-Diputado provincial por Jerez Fregenal Sr. Bravo y otros dos ó tres amigos, habiendo sido despedido en la estación de las Delicias por multitud de ellos, muchos de los cuales le hubieran acompañado á habérselo permitido sus propias ocupaciones.

Al llegar á la estación de Arroyo de Malpartida se unió á la comitiva una nutrida representación de la capital á la cabeza de la cual figuraban el Alcalde accidental, el recientemente nombrado y el vice-presidente de la comisión provincial, Sr. Fontán.

No obstante lo intempestivo de la hora—siete de la mañana—aguardaban la llegada en la estación de Cáceres una comisión del Ayuntamiento de esta capital el elemento oficial y gran número de amigos políticos, de los cuales la mayor parte acompañaron al nuevo Gobernador hasta su domicilio.

Allí acudieron más tarde á saludarle comisiones de la Audiencia Territorial, jefes y oficiales de la guardia civil y el ex-Diputado provincial, Administrador del Sr. Duque de Bailén que por encargo de éste acudió á ponerse á sus órdenes.

Por la noche le dió una brillante serenata la banda municipal que sin duda alguna puede competir con las más afamadas; habiendo sido obsequiados por el Sr. Marqués de Riocabado con un espléndido *lunch* todos los concurrentes al acto.

Para los que como Vd. conocen al Marqués no constituirá una sorpresa decirles que apesar de llevar entre nosotros tan pocos días ha sabido captarse las simpatías de propios y de extraños y que todos hacen justicia al buen criterio, corrección y finura que distinguen al señor Marqués de Riocabado haciendo de él un cumplido caballero, hasta el punto de oírse aquí grandes elogios del acto con que ha procedido en la designación de Gobernador de esta provincia el ilustre Jefe del partido conservador Sr. Silvela.

Razones de discreción política me impiden dar á conocer determinados hechos que no tardarán en hacerse públicos y que revelarán ostensiblemente que sobra talla al ilustre Marqués de Riocabado para el mando de esta provincia, en la cual dejará sin duda alguna los más gratos recuerdos.

Si son ciertas mis noticias dentro de breves días tendremos la satisfacción de conocer á la señora Marquesa de Riocabado, de cuyo bellísimo carácter, de cuya elegancia y de cuyo distinguido trato hacen grandes elogios cuantos se honran con su amistad.

Prometen ser reñidas en algún distrito de la provincia las elecciones de Diputados á Cortes; pero si no mienten mis informes es más que probable el triunfo de los candidatos del partido conservador, todos ellos de grande arraigo y prestigios en el país.

Aprovecho gustoso esta ocasión para repetirme de Vd. suyo affmo. amigo s. s.

Q. B. S. M.

E. M. F.

Cáceres 20 de Marzo de 1899.

ECOS DE LA PROVINCIA

Según noticias que nos comunica nuestro corresponsal político en Alburquerque, el lunes último llegó á aquella población acompañado del Sr. Grajera, de Mérida, el candidato conservador por este distrito D. Manuel Ferrera y Soto, habiendo sido recibido con gran entusiasmo por los numerosos amigos que tiene en su pueblo natal.

Desde su llegada, la casa del Sr. Ulloa, donde se hospeda, se ve constantemente asediada por personas de todas las clases sociales que acuden presurosas á tener la honra de estrechar la mano del Sr. Ferrera, y á demostrarle las vivas simpatías con que cuenta entre sus paisanos, pudiendo desde luego asegurarse que

obtendrá en Alburquerque un señalado y brillantísimo triunfo.

Nosotros felicitamos muy de veras á nuestro querido amigo y felicitamos á su pueblo natal que se honra a sí mismo al honrar á uno de sus hijos que jamás ha desmentido el cariño que profesa á la patria chica y que ha demostrado poseer dotes muy relevantes para la elevada misión que seguramente han de confiarle los electores del distrito de Mérida-Alburquerque.

CARTA ABIERTA

D. Augusto Sánchez Pantoja

Mi querido amigo y por varios conceptos compañero distinguido:

Que estoy distraído? Es verdad. Que faltó á mis compromisos de redactor de LA UNION CONSERVADORA? También tenéis razón. ¿Qué quieres? Los niños se distraen con los juguetes y á mí me embelesa el que me han traído este año los reyes magos, pero ¡qué juguete!

Has de confesarme, Augusto, que un cinematógrafo como el mío es distracción digna de un hombre encanecido. ¡Qué cosa más bonita! Como se comprende lo que es, es haciéndole funcionar. Porque mira es el aparato en medio de su sencillez, que ya es un mérito, una obra de ciencia y arte tan acabada que hace honor al ingeniero más famoso. Todo en él está previsto, todo tan atendido, que no hay el menor detalle en su construcción que no responda exactamente al fin á que se destina.

Cuando veo las uñetas salir cautelosas de su escondite, atrapar la película y hacerla pasar por el objetivo en vertiginosa corriente, me parece que el mismísimo Carpentier en miniatura está dentro del aparato dirigiendo su propia obra. ¡Qué maravilla de arte y qué derroche de ingenio! Te aseguro que manejando, escudriñando y admirando tan bonita obra he pasado ratos de los más agradables de mi vida. Hay en ello la realización de los últimos adelantos de la Física en tres de sus ramos principales: la Mecánica, la Óptica y la Electricidad.

¡La electricidad! Has de saber, amigo mío, que manejo el rayo; sí, el mismísimo rayo *en persona*. Cuando leigo rechinar entre mis manos, bufar, trinar desesperarse y maldecir, su cautiverio, se me llena el pecho de noble orgullo científico, y me creo superior á los mismísimos dioses del Olimpo. ¿Qué comparación tiene conmigo aquel bobalicón de Júpiter que entretenía sus ocios en tirar á la tierra rayos y centellas para asustar á los mortales, si yo con mi arco *voltai-co* produzco cuantos rayos se me antoja, no para asustar á los mortales, sino para divertir á mis hijos y á los hijos del vecino, que con tres perras chicas me ayudan á pagar los gastos de fábrica?

Júpiter tenía su Vulcano, que le forjaba los rayos en los extrepitosos yunques del infierno. Pues yo también ten-

go mi Vulcano; pero no aquel tiznado, cojo y despeluznado rey del Averno, sino el hombre más limpio, agradable y simpático de la tierra: D. Salvador Nin, el encargado en jefe de la fábrica de la luz eléctrica.

Has visto, en el tiempo que llevamos funcionando, que los cuadros resultan bien gracias á la inteligencia y notables dotes artísticas de mi socio técnico don Fernando Garrorena, el mejor fotógrafo de Extremadura *é islas adyacentes*.

Ya verás el sábado y domingo de esta semana, una colección completa de la vida y muerte de Cristo que dá el opio. Pero cuando conocerás toda la habilidad de mi socio, será cuando presentemos vistas de la población y de personas por todos conocidas. Entonces será cuando podremos decir que en Badajoz se consigue hacer lo que de mejor se hace en cualquier parte.

No te canso más y dí á nuestro Director que en adelante prometo corregirme y ser más obediente.

Tu affmo. amigo q. b. t. m.

E. M.

Badajoz á 22 de Marzo de 1899.

Cosas de antaño.

Acaso no tuviera nada que envidiar á las más gloriosas historias locales la hoy oscura historia de Badajoz, si el polvo de nuestra desidia, no tuviera tan empañado el brillo de sus páginas.

La casualidad, digo mal, la incansable laboriosidad de un hombre, que acabó sus días siendo archivero de este municipio, trajo á nuestras manos la indicación de un documento sumamente curioso que se encuentra en el archivo municipal y que no debe permanecer en el olvido á que tantos otros estarán relegados allí mismo, como él lo ha estado hasta aquí.

Yo no tengo tiempo ni antecedentes por ahora, para hacer de dicho documento un análisis detenido y minucioso, pero apuntaré en estas líneas lo que á simple vista se descubre en él, dejando consignada su existencia para los que con más medios puedan hacer un estudio completo.

Trátase de un informe que, por comisión del ayuntamiento hacen los regidores del mismo D. Cristóbal Ramirez de Arellano y D. Gabriel Fernandez de la Peña y Aldana en el 1766, para satisfacer una petición que el Consejo de Castilla hizo al Intendente Corredor de esta ciudad acerca de la antigüedad fuero y otros particulares de las Milicias Antiguas de la dotación de esta plaza.

La gramática del tal documento no puede ser más deplorable, ni su método de exposición más desastroso; pero á través de su rudeza literaria se descubren abundantes enseñanzas algunas de las cuales son para esta población verdaderos tumbres de gloria, que sus hijos no deben dejar que se pudran de olvido y abandono.

cabeza, y dijo que ella no tenía otra voluntad, que la de su esposo y señor, á quien estaba siempre obediente.

Hecha esta prevención, y recogido el buen Extremeño en su casa, comenzó á gozar como pudo los frutos del matrimonio, los cuales á Leonora, como no tenía experiencia de otros, ni eran gustosos ni desabridos; y así pasaba el tiempo con su dueña, doncellas y esclavas, y ellas por pasarle mejor dieron en ser algun tanto golosas, y pocos días se pasaban sin hacer muchas cosas, á quien la miel y el azucar hacen sabrosas.

Sobrábales para esto en grande abundancia lo que habían menester, y no menos sobraba en su amo la voluntad de dárselo, pareciéndole que con ello las tenía entretenidas y ocupadas, sin tener lugar donde ponerse á pensar en su encerramiento.

Leonora andaba á lo igual con sus criadas, y se entretenía en lo mismo que ellas, y aun dió con su simplicidad en hacer muñecas, y en otras niñerías que mostraban la llaneza de su condición y la ternura de sus años: todo lo cual era de grandísima satisfacción para el zeloso marido, pareciéndole que había acertado á escoger la vida mejor que se la supo imaginar, y que por ninguna vía la industria ni la malicia humana podía perturbar su sosiego; y así solo se desvelaba en traer regalos á su es-

posa, y en acordarle le pidiese todos cuantos le viniesen al pensamiento, que de todos sería servida.

Los días que iba á Misa, que como está dicho era entre dos luces, venían sus padres y en la Iglesia hablaban á su hija delante de su marido, el cual le daba tantas dádivas, que aunque tenían lástima á su hija por la estrechez en que vivía, la templaban con las muchas dádivas que Carrizales su liberal yerno le daba.

Levantábase de mañana, y aguardaba á que el despensero viniese, á quien de la noche antes por una cédula que ponían en el torno, le avisaban lo que había de traer otro día; y en viniendo el despensero, salía de casa Carrizales las mas veces á pie, dejando cerradas las dos puertas, la de la calle, y la de en medio, y entre las dos quedaba el negro.

Ibase á sus negocios que eran pocos, y con brevedad daba la vuelta, y encerrándose, se entretenía en regalar á su esposa y acariciar á sus criadas, que todas le querían bien por ser de condición llana y agradable; y sobre todo, por mostrarse tan liberal con todas.

De esta manera pasaron un año de noviciado, é hicieron profesión en aquella vida, determinándose de llevarla hasta el fin de las suyas; y así fuera, si el sagaz perturbador del género humano no lo estorbara, como ahora oireis.

Dígame ahora el que se tuviere por mas discreto y recatado, que mas prevenciones para su seguridad podía haber hecho el anciano Felipe, pues aun no consintió que dentro de su casa hubiese algun animal que fuese varón. Á los ratones de ella jamás los persiguió gato, ni en ella se oyó ladrado de perro, todos eran del genero femenino.

De día pensaba, y de noche no dormía: él era la ronda y centinela de su casa, y el argos de lo que bien quería: jamás entró hombre de la puerta adentro del patio: con sus amigos negociaba en la calle: las figuras de los paños que sus salas y cuartos adornaban, todas eran hembras, flores y boscajes: toda su casa oía á honestidad, recogimiento y recato; aun hasta en las consejas que en las largas noches del invierno en la chimenea sus criadas contaban, por estar él presente en ninguna ningun género de lascivia se descubría.

La plata de las canas del viejo á los ojos de Leonora parecían cabellos de oro puro; porque el amor primero que las doncellas tienen, se les imprime en el alma como el sello en la cera: su demasiada guarda le parecía advertido recato: pensaba y creía que lo que ella pasaba, pasaban todas las recién casadas: no se desmandaban sus pensamientos á salir de las paredes de su casa, ni su voluntad deseaba

(Continuará)



Empieza el informe demostrando la antigüedad de este cuerpo de milicias antiguas, como él le llama, y para ello aduce infinidad de datos y detalles, algunos de dudosa autenticidad, pero otros comprobados por documentos que aseguran existir en los archivos de Alcántara y otras poblaciones, los cuales documentos prueban plenamente que aquí existieron otros iguales pero que desaparecieron en el incendio del archivo, que detalla con pelos y señales; pasa después a demostrar la legitimidad del fuero militar de estas milicias por una porción de hechos y casos en que de antiguo aparece reconocido sin contradicción, y para probar que, no sólo ha sido siempre reconocido, sino que es justo y merecido por esta ciudad que se le reconozca, pondera los daños sufridos por ella en las guerras de rebelión y subcesión sin desmentir jamás su acrisolada lealtad y entereza; y en comprobación de esto dice:

«Este vecindario y su cuerpo de milicias antiguas de la dotación de su plaza en el sitio y bloqueo que le puso el enemigo sus soldados vecinos a vista del huán del campo por faxinas las traían atadas a sus cuerpos y haciendo frente con las armas a las partidas enemigas que salían con el mayor esfuerzo y valor las resistían *construyendo* (1) estas nuevas baterías para oposición del enemigo quitando muchos vecinos los techos de sus casas para que sus maderas sirviesen en las baterías y cortaduras que se hacían todo con el mayor amor zelo y fieltad a su soberano pues por el sacrificio gustosos todo este vecindario sus vidas así consta de copia del Memorial que dieron a S. M. los doce capitanes de la antigua milicia de estación.»

Copio integro el parrafo, con su misma ortografía y sintaxis, porque como son tan poco recomendables que hacen oscuro el sentido gramatical, he tenido no interpretarlo bien; pero afortunadamente esa oscuridad no trasciende al conjunto, el cual deja bien patente que se trata de un hecho no mucho menos glorioso que los ponderados episodios con que se honraron en sus famosos sitios las poblaciones del norte.

(Continuará.)

## ECOS DE LA CAPITAL

### Cariños que matan.

Nada menos que *Política del día* titula *El Liberal Extremeño* un artículo que mejor debiera titular *Politiquilla*, porque excepción hecha de alguna tertulia de camilla apenas si interesa ya a nadie que el Alcalde saliente presentara su dimisión en esta ó en la otra forma.

Sienta no obstante afirmaciones tales y apela a recursos de tan dudoso gusto literario, que es fuerza contestarle, siquiera no sea más que para facilitarle pretextos de desahogos biliares exigidos por el gran acopio de esta secreción que hubo necesidad de hacer el colega al tragarse frases como aquella en que decía muy ufano allá por los días de la crisis «Descartada toda solución Silvela.»

*El Liberal Extremeño* podrá dudar si el señor Uceda presentó ó no la dimisión, podrá creer que no la ha presentado porque, suponemos que al colega no le habrán dado traslado de una R. O. fecha 16 de los corrientes que dice así: «Visita la excusa presentada por D. Francisco Uceda y Gil de Escobar etc.»; pero hay tres ó cuatro personas en Badajoz, alguna de ellas muy allegada al señor Uceda que saben positivamente que el Alcalde presentó su dimisión verbalmente el mismo día que juró su cargo el gabinete del Sr. Silvela, como correspondía a una persona discreta que desempeñaba un cargo de confianza del Gobierno.

Y los cargos de confianza se dimiten en el momento que abandona el poder el gobierno que la otorgó.

Esto es elemental é indiscutible.

De sobra sabe *El Liberal Extremeño* que si se hubiera buscado á todo trance la dimisión del Alcalde, este hubiera dejado de serlo el día 5 ó 6 de Marzo, en cuya fecha había ya reiterado sus deseos de dejar la Alcaldía.

Cuando una persona sería, formal y que se estima en algo pone una cosa á disposición de otra persona queda ésta en el caso de hacer uso de ella en el momento que le convenga.

Esta ha sido, al menos hasta ahora, la

(1) Supongo que significará algo así la inteligible palabra que tiene en este lugar el manuscrito.

conducta universalmente admitida en sociedad, en política y en todos los órdenes de la vida y continuará siéndolo interin *el Liberal Extremeño* no imponga á la sociedad nuevas costumbres y nuevo criterio; imposición que no nos sorprendería porque el *Liberal Extremeño* se atreve á eso y á mucho más.

La verdad, pues, de los hechos es la siguiente y apelamos al propio testimonio del interesado:

El señor Uceda manifestó al gobernador civil interino señor Chaparro que desde luego ponía á disposición del Gobierno el puesto de confianza que ocupaba.

El señor Chaparro puso esta oferta en conocimiento de quien debía ponerla y el señor Ministro de la Gobernación, cuando lo estimó oportuno hizo uso de aquel ofrecimiento y nombró, al Sr. Barrientos, Alcalde de Badajoz, comunicando las órdenes por telégrafo, porque así le pareció bien y porque no hay ninguna disposición legal que prohiba á los Ministros comunicar por telégrafo no ya órdenes de un interés relativamente secundario como lo es la de nombramiento de un Alcalde sino otras de mayor importancia.

Y el Sr. Chaparro no hizo otra cosa que cumplimentar las órdenes é instrucciones de su superior gerárquico.

¿Hay alguna incorrección legal ni siquiera moral, ni tiene esto algo que ver con la selección, con la moralidad administrativa ni con tanta palabra hueca de las que saca el *Liberal Extremeño* de su escogido repertorio?

¿Pretende *El Liberal Extremeño* que su amigo el Sr. Uceda dejara de cumplir los deberes que la corrección política impone no presentando la dimisión?

¿Pretende acaso que después de presentada verbalmente y ofrecida con toda solemnidad al gobernador interino y pudiendo testificar de ello tres personas más, volviera sobre su ofrecimiento y faltara á su palabra por servir los intereses del Pontífice magno del fusionismo pacense?

¿Cree *El Liberal Extremeño* que un caballero puede volver sobre su palabra impunemente porque tenga á sus espaldas quien pretenda defenderle con frases gruesas y voces destempladas?

Desagüese el colega, háy carritos que matan y defensas que condenan.

Y de este género es la que *El Liberal Extremeño* pretende hacer del ex-Alcalde de Badajoz.

### Nos ratificamos.

Con el epigrafe *Quisicosas literarias* y como quien da un golpe de muerte para el contrario, asegura *La Coalición*, en un su lto de su último número, que Roque Barcia, Peñalver y otros le merecen muchísima más fé que el criterio de LA UNION.

Pues sepa el estimado colega que cualquier Perez puede ofrecer más autoridad en el asunto discutido, que los autores citados; pues éstos, cumpliendo con su misión, no definen en el sentido riguroso de la palabra; más claro, dicen lo que las palabras expresan en el idioma, no lo que las cosas son.

Los diccionarios de Roque Barcia y Peñalver ménos, tratándose de voces técnicas.

En su consecuencia, no agote el crítico de *La Coalición* sus energías intelectuales y físicas con el manejo de los voluminosos tomos que vienen siendo objeto de su estudio; consulte á cualquiera de los chichuelos que cursan *Poética* y se persuadirá el colega de su desacierto en el empleo de las palabras «metro» «endecha», «espínela» y otras.

¿Se propuso el ilustrado bisemanario desahogar el mal humor que pudiera haberle puesto el elogio con que acogimos el trabajo del Sr. García Jimeno?

¿Qué preguntas se le ocurren al compañero!

¿Por qué había de poner en nosotros (1) mal humor el juicio del colega? ¿Crée acaso que somos dueños de alguna tipografía? Pues se equivoca si tal cree.

Y conste que jamás obraremos á impulso de pasiones bastardas ni menos con el fin de constituirnos en autoridad; «ni en cuestiones lingüísticas, ni académicas, ni literarias»; palabras del colega que nos recuerdan aquel célebre endecasílabo:

«Ni en Madrid, ni en Toledo, ni en España.»

Conste finalmente, que persuadidos nosotros de que en las discusiones con *La Coalición* se aprende, y no corren peligro

las buenas formas y el respeto que al público se debe, no agradecemos su silencio cuando nuestros trabajos humildísimos se hagan dignos de sus discretas observaciones.

\*\*

### Para rectificar.

En un diálogo publicado por *La Coalición* se ocupa nuestro estimado colega de la personalidad política y profesional de nuestro Director.

Después de agradecerle los inmerecidos elogios que de él hace, habrá de permitirnos *La Coalición* que rectifiquemos algunas inexactitudes diciéndole:

Que felizmente no le ha sido adversa la fortuna como el colega supone porque el objetivo que se propuso va realizándose en la medida que el tiempo y las condiciones del país lo permiten.

Que al proponer á la Diputación la creación de un gabinete microbiológico no pudo guiarle idea alguna de lucro, como lo demuestra el proyecto mismo, no quedando por tanto defraudada esperanza alguna y si demostrado que nuestras Corporaciones populares son refractarias á toda idea útil, levantada y progresiva, no prosperando en ellas más que las pequeñas pasiones.

Que no ha aspirado ni aspirará á meter las narices sino allí donde á ello le den derecho su labor y sus merecimientos.

Que no sustenta las ideas conservadoras por necesidad como caritativa aunque innecesariamente supone el colega, siendo muy sabido en la provincia que no hubo de menester influencias ni apogo gubernamental para alcanzar con su trabajo modesta pero sólida reputación.

Que en la organización del Colegio Médico provincial no pretendió otra cosa que oponerse al atropello de la ley, no habiendo adoptado una actitud más enérgica porque desde luego abrigó el convencimiento de que no era viable organización tan ilegal ni proyecto tan plagado de errores como el de los Colegios médicos, razón por la que transigió con que se *jagara á eso de los Colegios médicos* durante dos ó tres horas.

Finalmente, que cuando vino á Badajoz el señor Dorda ya tenía el gusto de conocerle el Sr. González de Segovia sin que tuviera que presentarle nadie, y que la relación que con respecto á éste hace *La Coalición* la habrá conocido el Gobernador por el diálogo de nuestro colega.

Estas inexactitudes no son obstáculo para que agradezca muy sinceramente nuestro Director las frases que *La Coalición* dedica á la defensa de los derechos de aquél.

\*\*

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro muy querido amigo el ex-Diputado provincial D. Eusebio Bravo, que de paso para Fregenal ha permanecido en ésta muy breves días.

También hemos tenido el gusto de saludar á nuestro respetable amigo el señor Marqués de Lorenzana, candidato para Diputado á Cortes por el distrito de Almedralejo; al que lo es por la circunscripción, D. Luis Perez de Guzmán, y á los Sres. D. Emilio Becerra, de la Parra, y D. Fructuoso Gonzalez, de Medina de las Torres; todos ellos queridos amigos y correligionarios nuestros.

\*\*

El profesor de esta Escuela Normal, particular amigo nuestro, señor D. Joaquín Romero Morera ha sido nombrado, en virtud de concurso, Director de la Escuela de Pontevedra.

Felicitamos al Sr. Romero por su nombramiento y lamentamos que por esta circunstancia tenga que ausentarse de Badajoz donde cuenta con numerosos amigos.

\*\*

Con objeto de practicar la Santa visita en la Albuera y Talavera la Real, salió ayer mañana acompañado de sus familiares, para el primero de dichos pueblos nuestro Ecmo. Prelado.

\*\*

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro querido y buen amigo de Villafranca de los Barros, don Antonio Mancera.

\*\*

La empresa de la plaza de toros de Badajoz ha contratado al diestro Rafael Bejarano, *Torerito*, para torear en los días 29 y 30 de Junio próximo.

\*\*

Hace algunos días que nuestro digno Prelado hizo en la Iglesia de Santo Domingo una excitación á los fieles para ver el modo de conseguir que se coloque un nuevo pavimento á dicha Iglesia, por encontrarse en lamentable estado.

La excitación del Prelado ha sido bien acogida por algunos devotos y ya sabemos de muchos que contribuirán con donativos para tal objeto.

Verdaderamente que siendo aquel templo el más amplio y hermoso, es lástima que tenga un pavimento en tan malas condiciones.

Los cuerpos de la guarnición también debieran de contribuir con donativos metálicos, pues que de antiguo oyen misa allí.

\*\*

Ha fallecido repentinamente en Barcelona D. Ramiro Iglesias, hermano político de nuestros amigos D. Manuel Chacón y D. José Muñiz.

\*\*

El día que confesaron y comulgaron los presos de la Carcel repartió el señor Obispo entre ellos 125 pesetas.

\*\*

Para nuestro particular amigo el médico D. Gabino Martínez, ha sido pedida la mano de la distinguida y bellísima señorita Carolina Martínez.

## CHARADAS.

Es la primera como la *dós*; *tercia* es bebida de estimación; fruta es *dos prima* grata en sabor; *prima* con *cuarta*, (*cuarta* trás *dos*), véis en zarzuela con atención. *Todo*, es un árbol expuesto al sol, que dá la fruta *primera dós*.

\*\*

Prescindamos del acento que tiene *primera* sílaba: si ésta unimos á la *tercia* será igual que *tercia prima*; la *segunda* con la *trés* (esto es cosa bien sabida) es igual que *dos primera*. ¿La solución no adivinas? Pues direte: *todo...és* lo mismo que *tres dos prima*.

M. BRAVO.

La solución en el número próximo.

\*\*

Solución á la charada del número anterior:

MARIANA.

## LA UNION CONSERVADORA

Se publica dos veces en semana. Cuando los acontecimientos lo exijan publicará extraordinarios, con telegramas de su corresponsal político en Madrid, gratis á los suscriptores.

### Precios de suscripción.

Badajoz. . . . . 1 peseta al mes. Fuera de la capital. 4 » trimestre. No se admiten suscripciones para fuera por menos de un trimestre.

### PAGO ADELANTADO.

Para anuncios, comunicados, suscripciones etc., dirigirse al Administrador de LA UNION CONSERVADORA, Montesinos, 13, principal, Badajoz.

La correspondencia política y literaria, al Director, Montesinos, 13, principal. No se devuelven los originales.

Imprenta de Uceda Hermanos Francisco Pizarro, 11.



**ACADEMIA  
CÍVICO-MILITAR**  
Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
INCORPORADA AL INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ  
Muñoz Torrero (antes Gobernador), 19

**Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales**

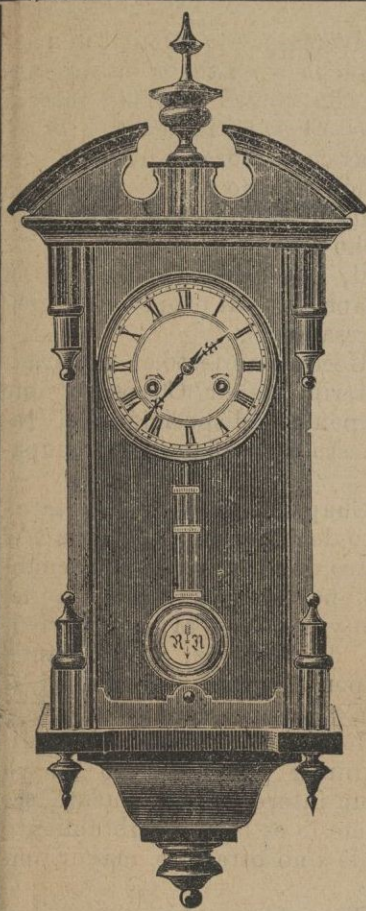
La Dirección de esta Academia, llevada del mejor deseo en el delicado é importante asunto de la enseñanza, no ha omitido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten reglamentos, planes de estudios, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, á vuelta de correo y á cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matriculas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigente.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.



RELOJERIA INGLESA

DE

**José M.<sup>a</sup> Alvarez Buiza.**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18

*Junto á las máquinas "Singer"*

BADAJOZ

Surtido completo en relojería.  
Taller de reparaciones, con la garantía verdad que ya tiene demostrada esta casa.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

**EL SIGLO.**

**Pedro Hernandez y Hernandez.**

21, SAN JUAN, 21.

BADAJOZ.

Es la primera casa de la provincia en porcelana, loza, cristal, batería de cocina y artículos de viaje.

Expone constantemente magnífica colección de artículos propios para regalos de bodas, bautizos y días de Santo y se recomienda mucho, así por la variedad y buen gusto de los artículos que expende como por su buena calidad y módicos precios.

Plata Meneses.—Aparatos para luz eléctrica.

21, SAN JUAN, 21.

BADAJOZ.



**LA PALMA**

27—SAN JUAN—27

El dueño de este acreditado Establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general un extenso y variado surtido en gasas, cintas, encajes y agremanes para vestidos; paraguas, sombrillas, y bastones; polvos y esencias de jabones de las mejores marcas; corsés de 2 á 20 pesetas; medias y calcetines en algodón, lana, hilo y seda; botonaduras y cadenas de reloj; abanicos y demás artículos que trabaja esta casa.

27—SAN JUAN—27

**Agapito Perez.**

SAN JUAN, 24 Y 26.

**BAZAR INGLÉS.**

SAN JUAN 24 Y 26.

BADAJOZ.

Gran surtido de ferreteria y lámparas de todas clases.—Cristales lisos y de colores, grabados y delustrados.—Pinturas y papel para decorado de habitaciones.—Molduras para cuadros.—Batería de cocina.—Plomo en tubería.—Camas de hierro y colchones metálicos á precios reducidos.

ANTIGUO CANDADO.

BADAJOZ.

Se compran plomos y demás metales viejos

Se compran plomos y demás metales viejos

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**

Y TALLER DE ENCUADERNACION

DE

**UCEDA HERMANOS.**

**FRANCISCO PIZARRO, 11.**

**BADAJOZ**

**Denticina legítima Juárez.**

El mejor remedio que puede emplearse para facilitar la denticina de los niños.

GRANDE ÉXITO recomendado y prescrito por las notabilidades médicas.

NOTA.—No confundir esta denticina con sus similares.

La denticina legítima Juárez, se expende á 2 pesetas caja, en todas las farmacias. Por mayor: S. T. Espinola, Barcelona; Trasviña, Madrid; Málaga, Peláez; y en casa del autor D. Benito Antonio Juárez, Monterrubio de la Serena.

**EL MUNDO ELEGANTE**

**FLORENCIO RODRIGUEZ**

CALLE SAN JUAN, 4.

BADAJOZ.

Unica casa que vende todos los artículos á precio de fábrica.

Gran surtido en guantes, corbatas, cuellos, puños, bisutería, perfumería y géneros de punto.

También se alquilan bicicletas á precios económicos.

CALLE SAN JUAN, 4.

BADAJOZ.

Gran Salón de Peluquería

**ANTONIO TORREJONCILLO.**

8, Meléndez Valdés (antes Granado)

En este acreditado Establecimiento, montado á la altura de los primeros de su clase en las principales capitales, se afeitó, corta y riza el pelo, se tinte la barba y limpia la cabeza, bañándose surtido de perfumería y específicos para el servicio del mismo, de las mejores fábricas nacionales y del extranjero. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS:

8, Meléndez Valdés (antes Granado)

**INTERESANTE**

Los afamados pianos **Maristani**, de Barcelona, se venden á plazos de **5 duros** mensuales y garantizándolos de verdad por diez años.

Pedir informes y catálogos á D. S. Magni, representante,

29, CALLE CANSADO, 29

**Badajoz**

Se toman en cambio pianos usados que no sean de mesa ó de cola antiguos.

Se hacen todas clases de composturas por difíciles que estas sean.